

JUEZ RONNY ABRAHAM – Francia
(Miembro de la Corte desde el 15 de febrero de 2005)



Nació el 5 de septiembre de 1951 en Alejandría, Egipto.

Diploma de estudios superiores de Derecho Público (Diploma en Estudios Avanzados en Derecho Público), Universidad de París I, (1974). Diploma del Instituto de Estudios Políticos de París (1973). Alumno de la Escuela Nacional de Administración (1976-1978).

Profesor de Derecho Internacional, Instituto de Estudios Políticos de París (hasta 1998). Profesor Asociado, Universidad de París X-Nanterre (1997-2003). Profesor asociado de la Universidad de París II Panthéon-Assas (Derecho Internacional Público, Derechos Humanos) (2004-2005).

Juez en los Tribunales Administrativos (1978-1985 y 1987-1988). Subdirector de la Oficina de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores (1986-1987). *Maestro de peticiones en el Consejo de Estado* (1988-2000), *Consejero de Estado* (desde 2000), *Comisionado del Gobierno* (abogado general) ante los órganos judiciales del *Consejo de Estado* (1989-1998).

Director de Asuntos Jurídicos en el Ministerio Francés de Asuntos Exteriores (1998-2005). De 1998 a 2005, como jefe de la Dirección de Asuntos Jurídicos en el Ministerio Francés de Asuntos Exteriores, encargado de asesorar al Gobierno sobre cuestiones jurídicas en el ámbito de Derecho Público Internacional General, Derecho de la Unión Europea, normas internacionales de Derechos Humanos, la ley del Mar y la Antártida.

De 1998 a 2004, agente de Francia en muchos casos internacionales y ante los Tribunales Europeos, como sigue:

Corte Internacional de Justicia: *Legalidad del uso de la fuerza (Serbia y Montenegro contra Francia)*; (pedido de indicación de medidas provisionales, 1999, y sobre las objeciones preliminares, 2004); *Ciertos Procedimientos Penales en Francia (República del Congo contra. Francia)* (pedido de indicación de medidas provisionales, 2003); *Consecuencias Jurídicas de la Construcción de un muro en el Territorio Palestino Ocupado* (pedido de una Opinión Consultiva) (escrito de declaración de la República Francesa, el 30 de enero de 2004);

Tribunal Europeo de Derechos Humanos;

Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas;

Tribunales Arbitrales Internacionales: Tribunal formado por Francia y las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) en el caso relativo al régimen fiscal

aplicable a las pensiones abonadas a los funcionarios jubilados de la UNESCO residentes en Francia, concesión publicada el 14 de enero de 2003; Tribunal formado por el Reino de los Países Bajos y la República Francesa en el caso referente a la solución definitiva de las cuentas de conformidad con el Protocolo Adicional a la Convención sobre la Protección del Rin contra la contaminación de cloruros, laudo dictado el 12 de marzo de 2004.

Miembro y Presidente del Comité de Expertos del Consejo de Europa para la mejora de los procedimientos para la Protección de los Derechos Humanos (miembro 1986-1998; Presidente 1987-1989). Presidente del Comité Consultivo Mixto de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (1994-1998).

Miembro de la delegación francesa a la Asamblea General de las Naciones Unidas (1998-2004). Jefe de la delegación francesa a la Sexto Comité de la Asamblea General (1998-2004).

Jefe de la delegación francesa a la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, (2002, 2003, 2004). Jefe de la delegación Francesa en el Grupo de Trabajo sobre las Inmunidades Jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes (2004). Jefe de la delegación Francesa a la Comisión Central para la Navegación del Rin (1998-2005), Presidente de la Comisión (2002-03).

Miembro de la Junta de la *Sociedad Francesa de Derecho Internacional*. Miembro del Grupo Europeo de Derecho Público. Miembro de la Junta de Editores del *Anuario de Derecho Francés*.

Publicaciones:

Derecho Internacional, Derecho Comunitario y Derecho Francés, Hachette, 1989; "Los Magistrados de los Tribunales Administrativos y Cursos administrativos de Apelación", *Revista de Derecho Administrativo Francés* (RFDA), 1988, Marzo-Abril, N° 2; "Competencia de las jurisdicciones internas para interpretar un tratado internacional", *Actualidad jurídica de Derecho Administrativo*, Septiembre 1990, p. 621; *Diario General de Derecho Internacional Público*, 1990, p. 882; "La aplicabilidad directa de la Convención Europea de Derechos Humanos ante el Tribunal Administrativo", *Revista Universal de Derechos Humanos*, 1991, septiembre, Vols. 7-9; "Las Incidencias de la Convención Europea de Derechos Humanos sobre el Derecho Constitucional y Administrativo de los Estados Partes", *Revista Universal de Derechos Humanos*, 1992, Vols. 10-11; "Comentario sobre los artículos 25 y 46 de la Convención Europea de Derechos Humanos"; *La Convención Europea de Derechos Humanos*, L. E. Pettiti, E. Decaux y P. H. Imbert, eds.; "La Reforma del mecanismo de control de la Convención Europea de Derechos Humanos; Protocolo N° 11 de la Convención", *Anuario Francés de Derecho Internacional*, 1994, p. 619, "Principios Generales de la Protección administrativa Judicial en Europa: la Influencia de la Jurisprudencia Europea", *Revista Europea de Derecho Público*, Vol. 9, N° 3, otoño de 1997; "La noción de efecto directo de los Tratados Internacional ante el Consejo de Estado", *Recueil Dalloz*, 1998, jurisprudencia, p. 15; "Las Normas de Derecho Comunitario y de Derecho Internacional ante el Tribunal Administrativo Francés", presentado en el Simposio de la Sociedad Francesa de Derecho Internacional, celebrada en Burdeos, ed. Pedone, París, 2000; "El Procedimiento incidental ante la Corte Internacional de Justicia", presentado en un taller de la Escuela de Derecho de la Universidad de Rennes I, ed. Pedone, París, 2001; "Francia ante los

Tribunales Europeos", Potencias, 2001, N° 96; "El papel del jurisconsulto al Ministerio de Relaciones Exteriores", presentado en el simposio de la Sociedad Francesa de Derecho Internacional celebrado en Ginebra, ed. Pedone, París, 2004; "El Principio de Contradicción ante los Tribunales Internacionales", presentado en el simposio organizado por la Universidad de París I, ed. Pedone, 2004; "Derecho de Inmunidades y exigencias de un proceso equitativo", presentado en un simposio organizado por la Universidad de París XII, ed. Pedone, París, 2004; "La Corte Internacional de Justicia, el Juez Constitucional?", en *La Carta de las Naciones Unidas, Constitución Mundial?*, Coloquio organizado por la Universidad de París-X, ed. Pedone, 2006; "La Aplicación de los Tratados Internacionales y la oficina del juez administrativo", *Mélanges Labetoulle*, ed. Dalloz, 2007; "La articulación del Derecho Interno y Derecho Internacional", *Francia y el Derecho Internacional*, Cahin, Poirat, Szurek (dir.), ed. Pedone, 2007.

Muchas "conclusiones" (opiniones) en el *Consejo de Estado publicado en Actualidad Jurídica de Derecho Administrativo (AJDA)*, *Revista Francesa de Derecho Administrativo*, *Revista General de Derecho Internacional Público*, *Revista crítica de Derecho Internacional Privado*.

*Traducido de la versión original en Inglés de la Corte Internacional de Justicia